

Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 26 de octubre de 2017

Día Internacional de las Mujeres Rurales

El día 15 de octubre se celebró el Día Internacional de las Mujeres Rurales establecida por la ONU en 2008 como fecha para reconocer su labor y su contribución en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural, y para mejorar su situación tanto a nivel social, económico y político.



Teniendo en cuenta que la gran mayoría de las personas pobres del mundo viven en zonas rurales y que a nivel mundial, con pocas excepciones, los indicadores de género y de desarrollo, señalan que las mujeres rurales, que representan más de un tercio de la población mundial, se encuentran en peores condiciones que los hombres del campo y que las mujeres urbanas. Cerrar la brecha de género en el sector agrícola resulta fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, construir la resiliencia climática y erradicar la pobreza.

En el mundo rural, las mujeres sufren de manera desproporcionada los múltiples aspectos de la pobreza y no disponen del mismo acceso a la tierra, créditos, materiales agrícolas, mercados o cadenas de productos cultivados de alto valor como sus homólogos masculinos, a pesar de ser igualmente productivas y buenas gestoras. Tampoco disfrutan de un acceso equitativo a servicios públicos, como la educación y la asistencia sanitaria, ni a infraestructuras, como el agua y saneamiento. Además, las barreras estructurales y las normas sociales discriminatorias continúan limitando el poder de las mujeres rurales en la participación política dentro de sus comunidades y hogares.

Este año, el Día Internacional de las Mujeres Rurales (15 de octubre) se centró en "los retos y las oportunidades presentes en la agricultura resiliente en cuanto al clima para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales", centrándose en priorizar su empoderamiento mediante distintas iniciativas, tales como:

- la incorporación del enfoque de género a las políticas agrícolas,
- el aumento de la tenencia de tierras de las mujeres,
- la mejora del acceso a la financiación de inversiones en bienes que contribuyan a la resiliencia frente al cambio climático, y la ampliación de las oportunidades de participación en las cadenas de producción y distribución de productos de más valor.

Empoderar a las mujeres rurales no sólo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, sino también para la productividad económica en general. Por lo que utilizar un enfoque igualitario tendría un beneficio triple: igualdad de género, seguridad alimentaria y gestión del cambio climático, contribuyendo así de forma inestimable a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.un.org/es/events/ruralwomenday/>